

III- LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA ESCUELA SECUNDARIA

La obligatoriedad de la Escuela Secundaria plantea múltiples desafíos. En principio su mandato es ético basado en un derecho que nos interpela a concebir una escuela secundaria capaz de incluir a todos los jóvenes en un proyecto pedagógico de calidad, independientemente de las condiciones o contextos en los cuales se desarrolla la experiencia escolar.

Una escuela secundaria, menos selectiva y capaz de dar oportunidades, de atender a las diversas de condiciones de educabilidad; madres y padres precoces, alumnos que trabajan, que proceden de distintas configuraciones familiares, jóvenes en contextos de encierro, en situación de calle, son portadores de significados, normas y valores que suelen confrontar con el mandato cultural de la escuela. Ello explica en parte, el malestar de los docentes y de los alumnos cuyo vínculo está impregnado por esa tensión entre la “cultura escolar” y “la cultura de los jóvenes. Así la escuela cotidianamente enfrenta la necesidad de resignificar las concepciones de autoridad, de poder, de saber, de orden, de disciplina, tiempo e igualdad en tanto principios estructurantes de las relaciones pedagógicas en el ámbito escolar.

El discurso pedagógico ha construido categorías que estandarizan un conjunto de conductas y/o condiciones esperables que describen al sujeto-alumno. La escuela media en su proceso de consolidación y ampliación modeló un tipo de alumno estándar, y también un modo de ser joven. Las características que definieron a ese alumno fueron la obediencia, dedicación, atención en clase e interés por el conocimiento. Sin embargo en los actuales contextos, todo indica que efectivamente se han transformado las representaciones sociales de los jóvenes en el rol de alumnos que tiene por efecto nuevos modos de habitar las escuelas “...los estudiantes han comenzado a retirar algunas prácticas del molde del alumno típico de la modernidad...” (Falconi, O. 2004)

Se puede afirmar que estamos frente a otras generaciones de alumnos, que nos exigen una permanente revisión de los modos en que hacemos posible la relación entre inclusión y calidad educativa. La escolarización de los adolescentes y jóvenes en un contexto de crisis y de exclusión social, nos demandan otras estrategias institucionales y pedagógicas para garantizar la permanencia y terminalidad educativa de los jóvenes, especialmente de quienes se encuentran condiciones de vulnerabilidad social. En este sentido se sostiene que el éxito y el fracaso del aprendizaje dependerá, en parte, de la capacidad que tengan las Instituciones para adecuar contenidos y dispositivos pedagógicos-didácticos a los nuevos ingresantes” (Fanfani, 2009)

Una de las categorías del discurso pedagógico que reviste una marcada impronta reguladora de la experiencia escolar, es la de “riesgo pedagógico” a través de la cual se agrupan aquellas características de los alumnos que resultan incompatibles con la condición del alumno ideal. Tal es el caso de “las adolescentes que son madres”, a las que comúnmente se las considera en “riesgo pedagógico”, porque la definición del riesgo está en estricta relación con los límites que enfrenta la institución educativa para la escolarización, ya que ésta condición vital ha sido considerada, históricamente, incompatible con el proyecto de ser estudiante. Aquí el riesgo se manifiesta de manera concreta, a partir de la exigencia de presencialidad de la alumna y del cursado “en bloque” de cada año escolar. Por lo tanto si la población en riesgo es la de “las adolescentes que son madres en escuelas con régimen académico presencial”, lo que habría que replantearse y resolver es el tiempo de la enseñanza y de las oportunidades de aprendizaje que se les brinda a esos estudiantes.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - CATAMARCA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La sobreedad es también una categoría construida por referencia a la correspondencia entre la edad del alumno y la edad teórica construida para establecer la gradualidad de la trayectoria escolar. La sobreedad es así una condición que presentan los estudiantes como producto de una diversidad de fenómenos como la multirepitencia, el abandono temporario, el ingreso tardío. Aquí la definición del riesgo está en estricta relación con los límites que enfrenta la institución educativa, que no deviene de la edad de los sujetos sino de las dificultades para compatibilizar la edad teórica con la edad real en relación con la gradualidad de la experiencia escolar. Los sujetos, como señala Teriggi⁵, no tienen sobreedad, tienen edad. La edad de los sujetos se convierte en un problema para el sistema escolar en virtud de las expectativas construidas en torno a las trayectorias teóricas.

Así mismo se observa que frente a las posibilidades de socialización que ofrece la escuela, se desarrollan otras opciones de integración social y cultural de los adolescentes: bandas o tribus urbanas, culturas juveniles caracterizadas por la oposición a las Instituciones ordenadoras de lo social. Fenómenos que caracterizan a una sociedad cada vez más profundamente fragmentada, pero que también da cuenta de un avance hacia la construcción de espacios sociales más plurales y democráticos que integran y valoran las diferencias.

Otro fenómeno que se debe considerar es la massmediatización de la cultura, lo que ha producido el estallido de la definición moderna de la infancia y de la adolescencia como niñez y juventud escolarizada. Con esta irrupción, la escuela ya no es el único y exclusivo ámbito de transmisión de saberes y construcción de subjetividades e identidades. (Naradowsky 1995). En la actualidad los medios de comunicación aparecen como un lugar alternativo, generador de mensajes que influyen en la construcción de la imagen de la adolescencia y disputan con la escuela, a partir de ofertas contrapuestas, el lugar de la formación

La constitución de la subjetividad en los adolescentes se encuentra entonces, atravesada por las condiciones sociales, familiares y escolares y en el contexto actual por los medios masivos de comunicación a través de los cuales los adolescentes se construyen como sujetos en interacciones virtuales con otros, en identificaciones con distintos personajes y también en oposición a los modelos del mundo adulto, incluidos los de la cultura escolar. Se trata de un sujeto que está en vías de constitución, que ensaya modos diversos de procurarse un lugar desde el cual pararse para afrontar el mundo de los adultos.

Falconi (2009) cuestiona los análisis que quitan el signo político a las manifestaciones de los jóvenes y contraponen como irreconciliables “la cultura escolar” y la “cultura de los jóvenes”. Considera que es la propia institución escolar la que construye y naturaliza esta oposición. La dicotomía -al decir del autor- es una construcción de la “gramática escolar”, considerando que el proceso de resistencia de los jóvenes es un intento de empujar las fronteras simbólicas de esa gramática para poder constituir, una nueva identidad como alumno, que incluya los gestos y símbolos juveniles, (...) la escisión entre ambas experiencias se profundiza en la medida en que el dispositivo escolar opera sancionando y excluyendo la diferencia. Para el autor, esta mirada reduccionista del conflicto impulsa a que los jóvenes se escolaricen “a como dé lugar”, sin permitirse reflexionar acerca de las prácticas que se despliegan en las escuelas. No es con aplicación de medidas autoritarias como se restituye el sentido del trabajo institucional, ni tampoco buscando el silenciamiento y la invisibilización de las expresiones juveniles como se produce la transmisión y construcción del conocimiento. Silenciar a los jóvenes no

⁵ **Teriggi, Flavia** (2004): La enseñanza como problema político. En *“La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos”* - Edic. Novedades Educativas. Bs As

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - CATAMARCA
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

es condición para que aprendan. Esa “rebeldía juvenil” es una crítica política a formas sacralizadas que replican modos de socialización que ya no construyen sentidos desde las representaciones juveniles.

Frente a lo señalado el desafío estriba en restituir la institucionalidad y la eficacia simbólica de la escuela en los procesos subjetivación de los jóvenes, para que ésta constituya un espacio donde los estudiantes reciban, y recreen el legado cultural que contribuya de manera significativa a la constitución de su identidad.